INVASSAT

Institut Valencià de
Seguretat i Salut en el Treball

INVASSAT-ERGO: INTRODUCCION Y OBJETIVOS

Valencia, 15 de mayo de 2013.
Centro Territorial del INVASSAT de Valencia

José Luis Llorca Rubio
Jefe del Servicio de Especialidades Preventivas

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA D'ECONOMIA, INDÚSTRIA, TURISME I OCUPACIÓ

- La Ley 31/95, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, establece como principios básicos de la acción preventiva:
  - evitar los riesgos,
  - evaluar aquellos que no puedan evitarse y
  - adaptar el trabajo a la persona, en particular en lo que respecta a:
    - la concepción de los puestos de trabajo,
    - la elección de equipos y métodos de trabajo y de producción,
  - con miras, en particular a atenuar el trabajo monótono y repetitivo y a reducir los efectos del mismo en la salud.

- En el INVASSAT existe una profunda preocupación en dos cuestiones:
  - Alta incidencia de los TME.
  - Baja integración de la Ergonomía y Psicosociología en la PRL.

- El 35.2% de los trabajadores sufre de posturas incomodas en el trabajo,
- el 28.4% realiza movimientos repetitivos de manos y brazos,
- el 15.2% realiza tareas cortas y repetitivas y
- el 22.4% realiza manipulación manual de cargas importantes,
- siendo la postura más frecuentemente adoptada de pie, andando con frecuencia (53.2%) y de pie, sin andar apenas (19.2%).

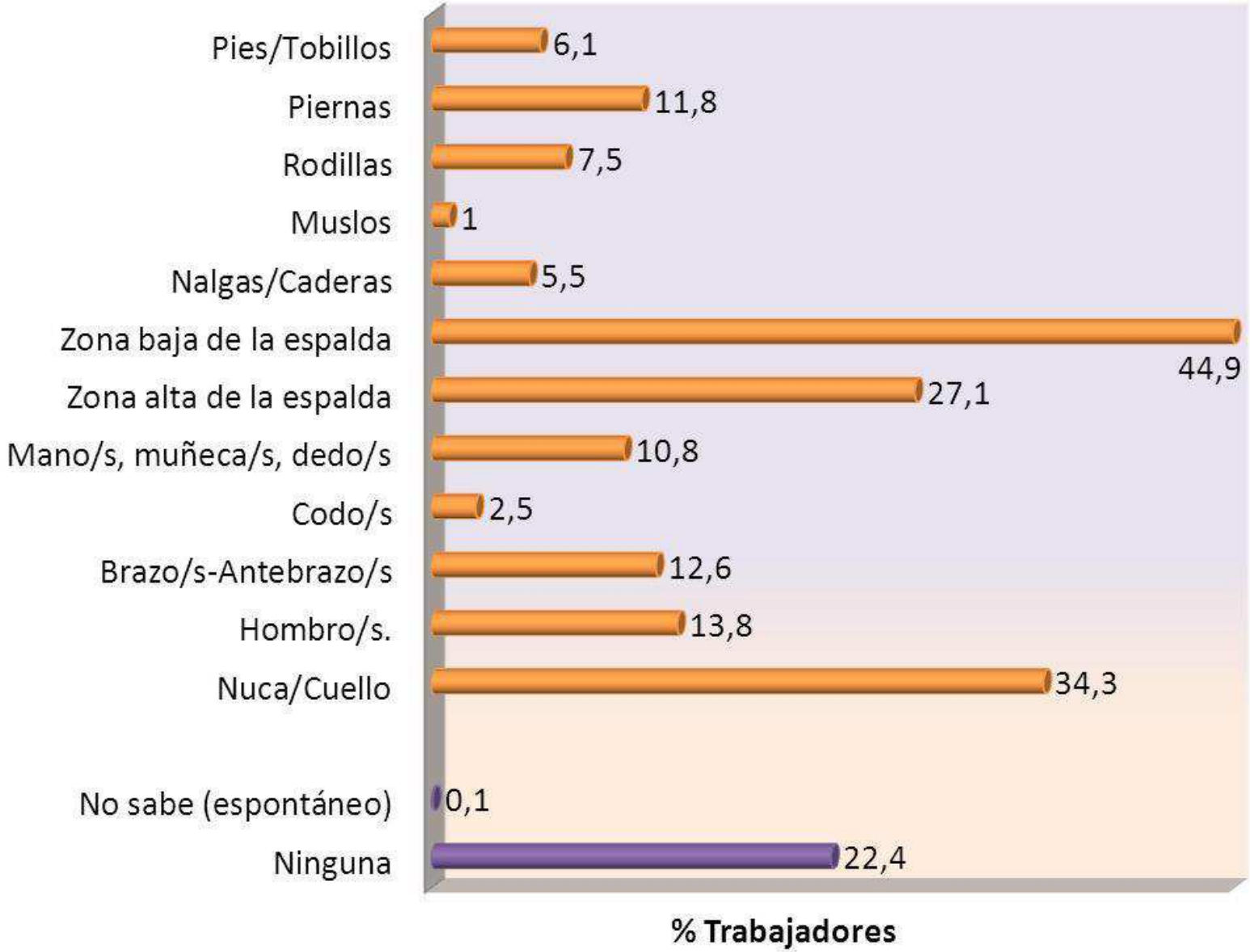
Pies/Tobillos
6,1
Piernas
11,8
Rodillas
7,5
Muslos
1
Nalgas/Caderas
5,5
Zona baja de la espalda
44,9
Zona alta de la espalda
27,1
Mano/s, muñeca/s, dedo/s
10,8
Codo/s
2,5
Brazo/s-Antebrazo/s
12,6
Hombro/s.
13,8
Nuca/Cuello
34,3
No sabe (espontáneo)
0,1
Ninguna
22,4
% Trabajadores

	TME	TOTAL	%
EE.PP.	11237	15711	71.25
ENF CAUSADAS POR TRABAJO	4575	6690	68.39
ENF AGRAVADAS POR TRABAJO	1603	1916	83.66
TOTAL	17415	24317	71.62

IDENTIFICACION DE RIESGOS (AÑO 2007)

INVASSAT
Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball

IDENTIFICACION RIESGOS	%
Ninguno	2.6
Seguridad en el Trabajo	96.4
Higiene Industrial	95
Ergonomía	93.7
Psicosociologia	12.5

EVALUACION RIESGOS	%
Ninguno	2
Seguridad en el Trabajo	96.4
Higiene Industrial	66.7
Ergonomía	27.1
Psicosociologia	2.3

- En el año 2007 se creó INVASSAT-ERGO.
- **Objetivo:** definición de un procedimiento para la evaluación de riesgos asociados a la carga física de trabajo estructurada en **tres niveles de actuación**, coincidentes con las funciones y niveles de cualificación establecidos en el Capitulo VI del Real Decreto 39/97, de 17 de enero, Reglamento de los Servicios de Prevención.

- **Nivel I:** Su objetivo es detectar las situaciones de riesgo mediante una identificación rápida y sencilla que pueda ser realizada por cualquier persona con conocimientos en Prevención de Riesgos Laborales
- **Nivel II:** Pretende una evaluación del riesgo a partir de métodos de evaluación específicos que se salen del ámbito de aplicación del Nivel I, pudiendo ser aplicados por Técnicos de nivel Superior en Prevención de Riesgos Profesionales y Laborales.
- **Nivel III:** Pretende una evaluación cuantitativa del riesgo en situaciones complejas que no pueden ser abordadas con la suficiente precisión con los métodos de evaluación propuestos en el Nivel I y II, siendo solamente utilizadas por Técnicos de nivel superior en Prevención de Riesgos Laborales.

- Registro de accidentes de trabajo.
- Registro de enfermedades profesionales.
- Resultado de la vigilancia de la salud colectiva.
- Cuestionarios sobre daño percibido por los trabajadores.

INVASSAT-ERGO: INDICADORES DE RIESGO

INVASSAT
Institut Valencià de Seguretat i Salut en el Treball

▶ CUESTIONARIO DE MOLESTIAS MUSCULOESQUELÉTICAS

ZONA CORPORAL	¿Durante el último año, ha tenido en el trabajo frecuentemente dolor, molestias o incomodidad en músculos, huesos o articulaciones? No deberán considerarse las molestias debidas a accidentes producidos fuera del trabajo.
1. Cuello	❑ No ❑ Sí
2. Hombros y brazos	❑ No ❑ Sí
3. Antebrazos-muñecas-manos	❑ No ❑ Sí
4. Zona dorsal-lumbar de la espalda	❑ No ❑ Sí
5. Caderas-nalgas-muslos	❑ No ❑ Sí
6. Rodillas	❑ No ❑ Sí
7. Piernas-pies	❑ No ❑ Sí

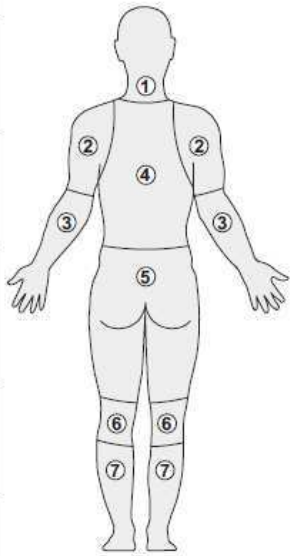

Analizar con más detalle cuando más de un 25% de los trabajadores que realicen una misma tarea presenten molestias en una determinada zona corporal.

- Sobre la metodología recomendada en la anterior edición, se incluyen los siguientes aspectos:
  - Se han actualizado todas las metodologías de los distintos factores de riesgo.
  - Se ha incluido metodología para identificar y evaluar los siguientes factores de riesgo que no estaban incluidos en la anterior edición:
    - Transportes.
    - Empujes y arrastres.
    - Carga metabólica.
    - Confort lumínico.
    - Confort acústico.
    - Confort térmico.
    - Calidad del aire interior.

GRACIAS POR SU ATENCION